C.DIP 37177 09/09/2024 11:25

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ,** Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA,** Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ,** Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ,** Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO,** Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOBA,** Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO,** Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA,** Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno,** de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El Ministerio de Sanidad publicó el pasado 5 de julio de 2024 un comentario en su perfil de 'X' (@sanidadgob) en el que se plantea que "las empresas tienen que incluir el calor como una fuente principal de riesgos laborales".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno materializar en algún momento alguna medida con la que hacer que "las empresas tienen que incluir el calor como una fuente principal de riesgos laborales", tal y como se ha planteado desde el Ministerio de Sanidad?

  De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto materializar desde el Gobierno? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de las organizaciones empresariales? ¿Qué recursos -tipos y cantidades-

invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 9 de septiembre de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

C.DIP 37177 09/09/2024 11:25